

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **202**      *DEPURPLAN 11, S.A. UNIPERSONAL*

Al amparo del artículo 117.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y como consecuencia del extravío de los Títulos Múltiples representativos del 100% de las acciones de Depurplan 11, S.A. Unipersonal, se informa de que, por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de diciembre de 2016, se va a proceder a la anulación de dichos Títulos Múltiples y a la emisión de un nuevo título en favor del Socio Único, FCC AQUALIA, S.A., representativo del 100% del capital social, conforme al siguiente detalle:

- Título Múltiple n.º 1 comprensivo de 4.700.000 acciones nominativas de un euro (1,00-€) de valor nominal cada una de ellas, números 1 a la 4.700.000, ambas inclusive.

En relación con lo anterior se otorga el plazo de un (1) mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio para que, en su caso, se lleven a cabo las eventuales reclamaciones que procedan respecto a lo aquí contenido. Superado el citado plazo de un (1) mes, los títulos extraviados serán anulados y sustituidos por el Título Múltiple n.º 1.

Madrid, 9 de enero de 2017.- Secretaria del Consejo de Administración, D.<sup>a</sup> Cristina López Barranco.

ID: A170001132-1